

Medidas de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras

02-05-2014

Normativas

Archivos:  [res2014-53-68.pdf](#) [1]

Objeto:

La aplicación de medidas fitosanitarias sobre individuos de palmae (palmeras), inspección y control de individuos destinados a importación y circulación en el interior de la UE.

Base legal:

Corrección de errores de la Orden APA/3281/2004, de 6 de octubre, por la que se modifica la Orden de 28 de febrero de 2000, por la que se establecen medidas provisionales de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras [Rhynchophorus Ferrugineus (Olivier)].

[COR2004-37585-37585.pdf](#) [2]

Orden APA/3281/2004, de 6 de octubre, por la que se modifica la Orden de 28 de febrero de 2000, por la que se establecen medidas provisionales de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras [Rhynchophorus ferrugineus (Olivier)].

[ORD2004-3281-34200-34201.pdf](#) [3]

Orden APA/2084/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Orden de 28 de febrero de 2000, por la que se establecen medidas provisionales de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras [Rhynchophorus ferrugineus (Olivier)].

[ORD2003-2084-28719-28720.pdf](#) [4]

Orden de 28 de febrero de 2000 por la que se establecen medidas provisionales de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras ["Rhynchophorus ferrugineus" ("Olivier")].

[ORD2000-9694-9695.pdf](#) [5]

[Programa nacional para erradicación de organismo nocivos para los vegetales, aún no establecidos](#) [6]

Decisión de la Comisión de 25 de mayo de 2007 por la que se adoptan medidas de emergencia para evitar la introducción y propagación en la Comunidad de Rhynchophorus ferrugineus (Olivier).

[DEC2007-24-27.pdf](#) [7]

Decreto 77/2010, de 23 de marzo, por el que se califica de utilidad pública la lucha contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras (rhynchophorus ferrugineus olivier) y se establecen las medidas fitosanitarias obligatorias para su prevención y lucha.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/DEC2010-77-32-37.pdf> [8]

Resolución de 26 de mayo de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se declaran zonas demarcadas a los términos municipales de la Comunidad Autónoma de Andalucía afectados por el curculiónido ferruginoso de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier).

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2010-53-61.pdf> [9]

Decisión de la Comisión, de 17 de agosto de 2010, por la que se modifica la Decisión 2007/365/CE en lo que se refiere a las plantas sensibles y a las medidas que deben tomarse si se detecta *Rhynchophorus ferrugineus*.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2010-42-45.pdf> [10]

Corrección de errores de la Decisión 2010/467/UE de la Comisión, de 17 de agosto de 2010, por la que se modifica la Decisión 2007/365/CE en lo que se refiere a las plantas sensibles y a las medidas que deben tomarse si se detecta *Rhynchophorus ferrugineus* (Olivier).

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2011-467-7.pdf> [11]

Resolución de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se declara la zona demarcada por el curculiónido ferruginoso de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2012-27-12-41-51.pdf> [12]

Resolución de 4 de diciembre de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se declara la zona demarcada por el curculiónido ferruginoso de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2012-04-12-59-70.pdf> [13]

Resolución de 29 de marzo de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se declara la zona demarcada por el curculiónido ferruginoso de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier) en la comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://besana.es/sites/default/files/res2014-53-68.pdf> [1]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/sites/default/files/res2014-53-68.pdf>

- [2] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/COR2004-37585-37585.pdf>
- [3] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2004-3281-34200-34201.pdf>
- [4] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2003-2084-28719-28720.pdf>
- [5] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2000-9694-9695.pdf>
- [6] <http://besana.es/es/programas-nacionales-de-erradicacion-de-organismos-nocivos-para-vegetales-aun-no-establecidos-en-el-territorio-nacional>
- [7] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2007-24-27.pdf>
- [8] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boja/DEC2010-77-32-37.pdf>
- [9] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boja/RES2010-53-61.pdf>
- [10] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/doce/DEC2010-42-45.pdf>
- [11] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/COR2011-467-7.pdf>
- [12] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/RES2012-27-12-41-51.pdf>
- [13] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2012-04-12-59-70.pdf>